

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

# EL Tiempo

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16

NUMERO 1011.

Miércoles 15 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS ESTRANGERAS

### Rusia.

SAN PETERSBURGO 18 DE DICIEMBRE.

Nuestros periódicos contienen pormenores sobre la expedición militar proyectada contra el Kan de Chiva. La provincia asiática de Chiva confina al norte con las savanas de Kirchiss, al oeste con el mar Caspio, al sur con la Persia y al este con las provincias de Thurán, Bochara y Balk. Esta última está fronteriza con el Affghanistan, cuya capital, Cabul, acaba de ser tomada por el ejército inglés á las órdenes de sir J. Keane.

El teniente general Berowsky ha sido investido con el mando superior de esta expedición, cuyo objeto inmediato es poner término á las vejaciones y robos que sufren las caravanas de nuestros comerciantes. También debe hacer que sean puestos en libertad los prisioneros rusos que el Khan tiene como esclavos. Por último, esta expedición debe obtener garantías que aseguren la vida y los bienes de los súbditos en aquellas regiones. El general Berowsky se puso en marcha el día 1.º con sus tropas que salieron de Oremburgó publicando ántes una solemne declaración de guerra.

### Holanda.

LA HAYA 26 DE DICIEMBRE.

Jamás han estado en Bélgica, ni aun en 1829, tan exasperados los ánimos como lo están actualmente en Holanda.

La gente que concurre á los cafés, por lo regular tan taciturna, tan reservada y miedosa, ya no tiene reparo ninguno en hablar contra el rey, á cuyo alrededor se habian agrupado todos en el momento del peligro.

El día de Navidad, los Estados generales, tan rígidos observadores de los Domingos y fiestas solemnes, tuvieron también sesión; por la noche se encontraron algunos libelos esparcidos en Wets End.

Empiezan á circular caricaturas sobre el casamiento del rey; pues que S. M. está casado y muy casado con una belga, con una católica romana, con una *Roomsche*, epíteto que los puritanos luteranos no pronuncian nunca sin hacer un gesto despreciativo con los ojos.

El Viérnes por la noche hubo algunos desórdenes en Amsterdam: los cristales de la casa del Burgermeister (primer alcalde) fueron rotos á pedradas.

La pobre condesa de Oultremont (la esposa del rey) no podría presentarse en público en la Haya ni en Amsterdam, pues ya la acusan de que protege á los belgas con perjuicio de los holandeses.

IDEM 27.

El rey acaba de hacer los nombramientos siguientes: M. Vanden Bosch, que acaba de hacer dimisión del ministerio de las Colonias, ha sido nombrado ministro de Estado con el sueldo de 6.000 florines, y además ha recibido el título de conde.

El consejero de estado en servicio extraordinario M. J. E. Band ha sido nombrado ministro interino de las Colonias.

El general Trip, actual director general de guerra, ha sido relevado de este destino, y nombrado miembro de la primera Cámara de los Estados generales, reemplazándole en su empleo el general Schuman.

La sección central de la segunda Cámara se reunió el 26 en presencia del ministro de Estado A. Van Gennep, ex-ministro interino de Hacienda, para deliberar sobre el proyecto de ley relativo á los créditos provisionales. Sabemos que se han hecho variaciones y que de los 15 millones de inscripciones en el gran libro no se emitieron mas que 6 millones segun marcaba el proyecto de ley. Se asegura que en la sección central se ha suscitado de nuevo la cuestión de

la ley fundamental; pero que M. Van Gennep ha contestado que esto no tenía relación con las leyes de hacienda. También anuncian que se va á hacer una rebaja de dos millones en el presupuesto de guerra.

Un nuevo proyecto de ley para un empréstito de 6 millones ha sido presentado por el gobierno. Este proyecto será defendido en la Cámara por M. Gennep.

### Suiza.

ZURICH 21 DE DICIEMBRE.

El vorort ha dirigido á los cantones la circular siguiente:

"Hemos sabido con profundo sentimiento por las relaciones que nos han sido recientemente dirigidas por los representantes enviados al canton del Valais, que estos últimos manifiestan el temor, de que sus esfuerzos para conseguir una reconciliación entre ambos cantones queden paralizados por la explosión de una guerra civil. Habiendo recibido los representantes la orden formal de la Dieta de velar sobre la conservación de la paz pública; y por otra parte, no pudiendo tener lugar una reconciliación sino con la condición de que no haya ningun sacudimiento violento en el estado actual de cosas, hemos creído oportuno dirigirnos directamente á los dos gobiernos que existen de hecho en el Valais, para exhortarles seriamente á que conserven la paz en el país, declarándoles que haremos ocupar por tropas federales la parte del canton que diese lugar á una guerra civil. Al mismo tiempo los cantones de Berna, de Friburgo, de Vand y de Ginebra han recibido la orden de reunir sus tropas y de ponerlas á disposición del comandante general nombrado al efecto, tan luego como hayan recibido de los representantes la noticia de haber estallado la guerra civil en el Valais.

"No obstante, esperamos todavía que no habrá necesidad ni de reunir tropas, ni de ocupar militarmente el canton del Valais, y que tanto las autoridades como el pueblo del canton comprenderán que un arreglo amistoso es el único que puede prometer y garantizar una tranquilidad duradera. Nuestra esperanza sobre este punto es tanto mas firme cuanto que en sus últimos partes, las representantes federales han manifestado la convicción de que sus esfuerzos no serían infructuosos."

### Belgica.

BRUSELAS 29 DE DICIEMBRE.

Después de haber votado por unanimidad los 66 miembros que se hallaban presentes en la sesión del 27 corriente la ley que fija en 50,000 hombres el *máximum* de la fuerza del ejército para 1840, y en 10,000 hombres el número de los que deben quintarse en el mismo año, los representantes abandonaron el salon de sesiones poco á poco, de modo que al final de la sesión no eran ya en número suficiente para deliberar, por lo cual se dispuso que se suspendiesen las sesiones hasta después de año nuevo.

Se continúa hablando de modificación del gabinete belga, pero no hay nada de fijo sobre el particular.

El aviso siguiente que interesa á muchos capitalistas franceses se publicó ayer en Bruselas.

"El director del banco de Bélgica avisa á las personas á quienes compete, que los cupones de los intereses de las acciones de este establecimiento, vendidos en 1.º de Enero de 1839, como también los cupones que vencerán en 1.º de Enero de 1840, se pagarán á puerta abierta en las cajas del banco de Bruselas y en las de los Sres. Rotschild hermanos en Paris desde el día 2 de Enero próximo."

## NOTICIAS DEL REINO.

SEO DE URGEL 28 DE DICIEMBRE.

Acabo de hablar con un sugeto venido de los

valles de Andorra, y cuenta que corre muy válida la voz entre los carlistas (que son muchos los que allí se hallan domiciliados) de que nuestra guerra civil va á terminar pronto: que D. Carlos ha puesto al cuidado de las potencias del Norte el arreglo de sus negocios; y que el príncipe de Metternich es á quien se ha confiado aquel importante negocio. Es noticia que se supone salida de D. Bernardo Francés Caballero, arzobispo de Zaragoza, refugiado á Francia.

D. Luis Dalmau, escribano de esta ciudad y comisario de guerra carlista, que cayó prisionero cuando la derrota de Negri, y que no ha mucho ha llegado á los mismos valles, también cuenta lo mismo de la próxima terminación de nuestra guerra civil. Ojalá se verifique cuanto ántes.

VIACAMPS 29 DE DICIEMBRE.

Ayer llegó un paisano de Tremp y me enteró de los grandes estragos y horrores que la gruesa facción catalana ha cometido, sin distinción de opiniones en los desgraciados pueblos que han pisado; las casas saqueadas de un modo nunca visto, sin dejar ni un trapo, ni cosa de comer, el vino cuando se iban lo derramaban dejando las cubas abiertas; todo género de caballerías se llevaron; en Vilamichana apenas ha quedado una caballería; el sexo femenino, en particular las doncellas, ha sido lo mas horroroso que V. pueda pensar; á la retirada todo el mundo escapó dejando los pueblos desiertos: de ahí puede V. inferir cual sería su porte.

A no ser la pequeña ó corta brigada del alto Aragon situada en Aren, puente de Montañana y demas pueblos fronterizos, ya no existirían, porque Balmaseda venia para el alto Aragon: si á esos pueblos que tanto les ha favorecido, y que van tantos hijos, y de las principales familias, han tenido tal modo de portarse, que ni aun estando presentes los hijos han sido respetadas sus casas, ¿qué podrán esperar, si vuelven, los pueblos de este lado del Cinca que tanto odio les tienen?

Se ignora hayan muerto á nadie, pero en cuanto á lo demas, por mucho que se diga no podremos decir lo que ha pasado.

P. D. Los gefes y oficiales aunque viesan á los soldados cometer cualesquiera atentado, nada les decian: ayer 28 á las cuatro de la tarde se presentó una columna en Vilamichana de 200 infantes y 20 caballos: hoy á las once de la mañana se ha ido.

TARREGA 30 DE DICIEMBRE.

Ayer tarde llegó á Cervera el general en gefe interino Buerens con cuatro batallones y alguna caballería conduciendo un convoy de particulares que viene de Barcelona. También vinieron aquí, y al inmediato pueblo de Anglesola, las dos brigadas de la division Azpiroz con el fin de racionarse, y mañana volverán á salir de nuevo.

Las operaciones por ahora se reducen á una completa defensiva; sistema debido en parte á la estación, y en parte á la interinidad del mando en gefe, que se dice volverá á tomar muy luego el general Valdes. Si esto sucede es de esperar que luego se adoptará un sistema de guerra que ofrezca esperanzas de su terminación en el año próximo, si bien para lograrlo será siempre preciso un aumento de medios materiales.

Estos días últimos hizo la facción del Pep del Oli una tentativa para escalar el castillo de Biosca; pero reparada la guarnición, mediante aviso que habia dado al gobernador el artillero Pedro Dominguez, con quien contaban los ofensores porque habia aparentado convenirse con unos desertores, fué el resultado rechazar á los rebeldes, causándoles la muerte de varios y cogiéndoles las escalas. Es lástima que el entusiasmo de la tropa hiciera que se precipitasen un poco á romper el fuego; pues con alguna detención mas, aun hubieran sido mas dichosos los resultados.

Así aquel puesto como el de Forés se hallaban exhaustos de viveres; pero ya quedan abastecidos mediante los convoyes que ha introducido últimamente en ellos la division Azpiroz.

ALCAÑIZ 30 DE DICIEMBRE.

Dos convoyes seguidos de 400 á 500 acémilas cada uno nos han venido de Caspe con su buena escolta. En adelante se cree vendrán ya por Hija que es mejor camino, mas corto, y de mas cómoda proteccion.

Hoy se ha publicado el bando del Exmo. Sr. duque de la Victoria, en virtud del cual queda bloqueado estrechamente todo el pais enemigo. Esta disposicion la creemos del mayor interes y de la mas trascendental consecuencia.

Bosque reforzado con infantería y caballería, hace por esta parte de cuando en cuando algunas rápidas incursiones. El otro dia se corrió á Samper, y anoche estuvieron unos cuantos de su partida robando cuanto encontraron en las casas de campo de estas inmediaciones. Antes de ayer á poco mas de tiro de bala de la plaza sorprendieron tambien en un campo 15 personas que estaban cogiendo olivas, las que se llevaron consigo, dándole despues libertad á cuenta de dinero, ménos á las mas pobres que no le tenían. Sin embargo, aunque mas tarde, consiguieron volverse á sus casas.

Esta tarde ha entrado en esta el famoso partidario, que fué de la faccion llamado el Rayo, destinado por el general en jefe á obrar por esta parte en union con Velilla, Ferrer y Talenquera. Parece jóven de viveza y decision, lo que ya ha acreditado en Navarra prestándonos algunos buenos servicios.

Sigue un tiempo como de primavera, de manera que en el mes de Abril dificultamos mucho se disfruten mejores dias. Constantemente ha señalado el termómetro de Reumur doce grados sobre cero; lo que se ha visto pocas veces en este pais.

## El Tiempo.

CADIZ.

MIERCOLES 15 DE ENERO.

Uno de los cargos que hacen los progresistas al partido monárquico-constitucional, consiste en suponerlo propenso á considerar los derechos políticos del pueblo como concesiones gratuitas del trono y no como un derecho de propiedad. Si esta imputacion fuese solo escuchada por las gentes entendidas, nada diríamos sobre ella, porque ciertamente cuesta repugnancia hasta el detenerse en contestarla; pero desgraciadamente existen personas para quienes las declamaciones tribunicias son oráculos infalibles, y que propensas á dar un crédito ciego á los aduladores de las masas, rara vez se detienen en investigar los antecedentes y fundamentos que puedan acreditarlas ó desmentirlas. No estará demas por lo tanto el destruir con la simple demostracion de los hechos la imprecision que ese cargo infundado pueda producir en esta clase de personas, mayormente hoy que acercándose el acto importante de las elecciones, conviene ilustrar la conciencia de los electores, cuyos votos han de decidir la contienda de los dos partidos que se disputan la victoria.

Ya se deja conocer que el objeto de los progresistas es presentar á los moderados como enemigos declarados de la soberanía nacional que tanto precinizan; pero mal podrán justificar con hechos semejante suposicion cuando los hombres que profesan las doctrinas monárquico-constitucionales han demostrado positivamente que saben acatar ese principio quizas con mas fidelidad que sus adversarios. No lo han comprendido, es verdad, con las interpretaciones absurdas que ha solido darle la malicia y la ignorancia; pero lo han considerado siempre como un hecho que existe sin necesidad de que se consigne en las constituciones de los pueblos, como un fundamento de donde proviene la existencia de las naciones; y cuyo origen se pierde por consiguiente en la obscuridad de los tiempos primitivos. Tambien lo consideraron así las Cortes constituyentes que al formar la Constitucion de 1837 no lo establecieron por cierto

en la parte dispositiva, sino que lo consignaron en el proemio de ella, como para indicar de esta manera que no era dable á los legisladores establecer como precepto lo que ya estaba establecido y era una verdad inconcusa desde el principio de la sociedad.

Ahora bien: esa Constitucion que ha sido admitida con entusiasmo por todos los hombres de buena fé, la consideran los moderados como el fundamento de sus creencias políticas, y la consideran de este modo, porque en ella están representados sus principios: esa Constitucion determina clara y esplicitamente los derechos políticos de los españoles: esa Constitucion en fin, ha sido obra esclusiva de la voluntad nacional. ¿Con qué razon puede decirse que los hombres de nuestras opiniones reputan como concesiones del trono los derechos que establece ese código fundamental, jurado y reconocido por ellos? Era necesario suponer para apoyar de algun modo tal absurdo que intentaban destruirlo y establecer en su lugar una ley emanada esclusivamente de la corona; pero si lo primero es una falsedad evidente, lo segundo seria tambien una grosera calumnia. Los hombres que profesan las doctrinas monárquico-constitucionales saben y han sabido siempre respetar las leyes del Estado, y cualesquiera que puedan ser sus equivocaciones en materia de gobierno, nadie podrá negarles con justicia la buena fé y la estricta legalidad de sus opiniones.

Acaso quieran aludir los progresistas á los principios que sustentaba el partido moderado antes de promulgarse la Constitucion que nos rige, considerando los diferentes de los que en el dia defiende: "Vosotros, nos dirán, cuando subisteis por primera vez al poder concedisteis al pueblo como una gracia del trono lo que legitimamente le correspondia." Aun cuando salta á la vista desde luego la inoportunidad de ocuparse de acontecimientos pasados cuando nadie trata de restablecer las instituciones que entonces regían, no dejaremos por esto de seguir á nuestros adversarios en ese mismo terreno.

El partido moderado cuando sabió al poder en 1834, tuvo por principal objeto el devolver á la nacion las instituciones liberales que le fueron arrancadas en 1823: esta gloria no podrán ciertamente usurpársela los progresistas. ¿De qué medios podia valerse para efectuarlo? ¿Era prudente en aquella época restablecer la Constitucion de 1812? No habrá una persona imparcial á quien pueda desconocerse, que ni la Nacion la deseaba, ni era posible adoptar una medida que hubiera colocado quizas á D. Carlos en el trono de Isabel II. ¿Debia la corona otorgar una carta constitucional semejante á las de los demas gobiernos representativos de Europa? Entónces hubiera sido efectivamente una concesion. ¿Qué hizo pues? Decretar el Estatuto Real para la reunion de las cortes generales del reino. ¿Y fué el Estatuto una ley en que se representaba exclusivamente la voluntad omnipotente del trono? No, porque todas sus disposiciones eran sacadas de las leyes de la Monarquía. El gobierno no buscó el apoyo de sus doctrinas en el poder de la corona, sino en los preceptos de nuestra antigua legislacion: hizo mas, presentó el Estatuto á las cortes y les dijo: "Aquí teneis el cimiento: á vosotros toca concurrir á que se levante la obra. ¿Es esto desconocer los derechos del pueblo? ¿Indica semejante cooducta que los gobernantes de aquella época reputasen su concesion como una facultad privativa del trono? ¿No tributaron el respeto debido al poder popular depositado en los representantes de la Nacion, en el hecho de encarzarles la obra de nuestra regeneracion política? Respondan los hombres imparciales de todos los partidos y digan si no es un absurdo atribuir á los moderados, ya se reputen sus principios invariables, ya se consideren diversos los que profesan hoy de los que ayer sustentaban, esas ideas antipopulares con que quieren retratarlos sus adversarios.

Desengañense los progresistas: mal que les pese, los hombres de orden y de gobierno que combaten sus doctrinas porque las consideran perjudiciales al bien público, tienen acreditado con hechos positivos que aman tanto como el que mas la libertad de su patria: nada que se oponga á la dignidad nacional puede

tener entrada en sus doctrinas, porque ellos pertenecen tambien al pueblo: ellos contribuyen con sus haberes á sostener el Estado: ellos han prodigado su sangre en defensa de nuestras instituciones: ellos, por último, tienen comprometidas sus fortunas y sus vidas que ciertamente no serian respetadas si el despotismo volviese á imponernos sus cadenas. Los hombres monárquico-constitucionales saben que el pueblo tiene derechos que le corresponden en propiedad, pero saben tambien que al trono pertenecen del mismo modo prerogativas respetables que deben ser acatadas: no desconocen que es justo defender los primeros, pero tambien consideran que lo es apoyar eficazmente las segundas: quieren que al pueblo se le explique cuales son sus derechos, pero quieren igualmente que no se le oculten sus deberes: en una palabra desean que la libertad sea entendida como ella es, que no se confunda con la licencia: que las leyes sean respetadas por el trono del mismo modo que por el pueblo: que el gobierno representativo en fin sea una verdad, y no una mentira como ha sido hasta aqui.

Esto quiere el partido moderado: esto reclama imperiosamente la situacion de nuestra patria. A los electores está encomendado su porvenir. Voten, pues, en favor de nuestros principios y dejarán satisfechos los deseos y los constantes clamores de la opinion pública.—F. G. de A.

## Del Mensajero.

El *Mensajero*, volviendo la vista á los tiempos pasados, llamó la atencion de sus lectores sobre la lisonjera perspectiva que presenta hoy nuestra situacion política, ya se le compare con las desastrosas épocas en que rigieron los destinos de la península los hombres de la exaltacion, ya, circunscribiéndose á mas estrecho círculo, se cotege el alhagüño porvenir de paz y de ventura que vislumbramos en Enero de 1840 con el tristísimo estado de nuestros negocios en igual mes de 1839.

Inmensas ventajas en las operaciones militares, la completa pacificacion de las provincias Vascongadas y Navarra, paso colosal que nos conduce rápidamente al término de la paz general que la nacion anhela; las fuerzas rebeldes del sanguinario Cabrera reducidas á estrechos límites y estremeciéndose al contemplar el golpe terrible que se va á desplomar ante su frente; la Mancha y Galicia respirando de los horrores que las afligian, nuestras armas vencedoras tambien en Cataluña; el resto de las provincias bendiciendo la mano paternal que las salvó del azote terrible de la guerra, que no ha mucho yermó sus campos y los regó con la sangre de sus hijos, dando á la Europa y al mundo el espectáculo horroroso de la ferocidad y la barbarie, en lo interior establecido en base firmísimas el orden y encadenada la sacrilega mano de los trastornos, en lo exterior estrechados con nuevos vinculos de amistad y de interes comun que nos unen á las potencias aliadas, desvanecidas las preocupaciones y la enemistad con que las potencias del Norte miraban la consolidacion del trono constitucional de nuestra España, contraídas nuevas alianzas y echado el cimiento sobre que han de elevarse, acaso mas pronto de lo que algunos piensan, las restantes. Tal es el cuadro verdadero, porque está calcado sobre la exactitud de los hechos, el bosquejo consolador que el *Mensajero* trazó con ruda pluma para mostrárselo ufano á sus lectores.

Ya esperabamos nosotros que la oposicion lanzaria sobre él su venenosa esponja para robar su brillantez á las figuras y á las apacibles tintas su verdad.

El *Eco del Comercio*, órgano principal de sus esfuerzos, es el diario que tomó sobre sí la ingrata tarea de rebajar las glorias y acibarar la dicha de su patria, disputándole la hermosa realidad en que hoy se goza y el alhagüño porvenir que brillará mañana en su horizonte.

El *Eco del Comercio* voló al arsenal de las injurias, mina inagotable de todos sus escritos, y no hallando en él razones, porque las razones jamas procedieron de origen tan impuro, derramó la ponzoña de su cólega, y sin negar directamente las ventajas de nuestra situacion, acusó al gobierno y á un partido en masa de planes liberticidas y destructores; pero cuando los hombres del *Eco* consolidaron la verdadera libertad, como lo ha verificado el gobierno que durante un año lleva en sus manos las riendas del Estado?

Si hubiéramos de creer por su palabra á los hombres de cierto partido que todo lo quieren para sí

sin mas títulos ni derecho que el de haber sido desafortunados en cuanto han emprendido, todos los sucesos prósperos, todas las victorias y triunfos, y hasta las esperanzas de una completa paz cimentada en el insignificante asuntillo de Vergara, obra y consecuen- resultados indispensables fueron del genio omnia, y creador que apareció en 1835 para lan- nipotente y troyanos el grandioso y arro- zado pensamiento de levantar grandes ejércitos para concluir la guerra en solo seis meses.

Muy distantes estamos nosotros de negar que el pensamiento de levantar cien mil hombres de repente y de una vez con doscientos millones, y sus apén- dices de legion inglesa, legion francesa, exorbitan- tes contratas y demas adminículos era grande, tan grande, y de tanta estension y magnitud como el que le concibió; pero desde que al manifestarle vimos que todo él estaba encerrado en su cartera, no podemos ménos de confesar con ingenuidad que llegamos á desconfiar de tan fastuosas promesas, y entónces como ahora, y ahora como entónces nos convencimos de que tamaños aparatos habian de producir con pre- cision muy mezquinos resultados.

Testigos y algo mas que testigos fuimos de que la cacareada quinta de 100,000 hombres se redujo á la mitad de su prometido contingente, testigos de que por haber establecido el privilegio de redencion á fa- vor de la aristocracia del dinero se eximió la parte mas vigorosa, apta y útil para hacer la guerra, no solo por la cantidad para ello designada, sino tambien por la injusticia y el favor dispensado por los protec- tores simulados de la gente de chaqueta, en gracia de los que vestian frac ó levita, de que resultó, y no podia ménos de resultar, que solo las infelices masas del miserable pueblo, de ese pueblo á que ahora vuel- ven sus ojos llorosos, alhagan y suplican, como si ya no los conociese, fuesen los únicos contribuyentes y los que tuvieron que cargar con el peso de las armas, sufrir todos los horrores y privaciones de la guerra, y ser las únicas víctimas en tan desastrosa y prolongada lucha. Si el pueblo no ha olvidado tan atroz con- ducta, en ella tambien hallará una saludable leccion contra las sugerencias con que hoy quieren volver á alucinarle.

De aquí provino tambien que cuando el enemigo en sus armamentos con mas acuerdo y tino procuraba reforzar sus filas con un personal robusto, sano, agíl, y en parte tambien de cierta aptitud y disposicion para sacar de él buenos cabos, sargentos y hasta oficiales, nuestro contingente resultase raquitico, en- fermizo y aun idiota en lo general, de manera que despues de haber quedado reducida la decantada quinta de 100,000 hombres á ménos 50,000 una gran parte de este número, como es público y notorio, se quedó rezagada entre prófugos y desertores en las provincias mas distantes del teatro de la guerra, otra no pequeña pasó á los hospitales, y de allí por estar maliciosamente servidos al sepulcro, y del resto que llegó al ejército, por cierto bastante tarde y mal ins- truido, apenas hubo con que completar los regimien- tos de todas armas. Por donde se prueba hasta la úl- tima evidencia que si el pensamiento fué arrojado y grande, su desarrollo, su aplicacion y ejecucion en la práctica, y sus resultados fueron muy mezquinos, inútiles, y hasta puede asegurarse que perjudiciales; porque de los mismos restos positivos, que tuvieron ingreso en los cuerpos, tuvo origen la escandalosa desercion que cundió por nuestro ejército para pasar á aumentar las filas rebeldes con un considerable nú- mero de batallones, que todavia con el título de cas- tellanos depusieron las armas en las orillas del Deva al celebrarse el convenio de Vergara. Estos son he- chos que han pasado á la vista de la nacion entera y del ejército; hechos que léjos de justificar de grande aquel tumultuario pensamiento y merecer elogios, de- biera servir de eterno cargo á sus autores; porque á tal desbarate se debió la prolongacion de la guerra, y aquellas devastadoras expediciones, con que la re- belion recorrió la mayor parte de las provincias de la monarquía, hasta osar presentarse con orgullo á las puertas mismas de Madrid.

Que aquella quinta tan numerosa como descabe- lladamente llevada á cabo no sirvió de nada, se prue- ba tambien con la necesidad que hubo de recurrir á otra y otras para reemplazar el ejército á muy poco tiempo, cuando si no hubiera sido una engañifa ó una medida ménos real que fantasmagórica; la cantidad aritmética que por cifra figuraba en ella hubiera por sí sola bastado á ahorrar á la nacion otras en todo el curso de la guerra. Y sino ¿dónde se fueron tan pronto aquellos cien mil hombres? ¿murieron en los campos de batalla? No, porque en aquel año no tuvimos la fortuna de que se consiguiesen señaladas victorias, y si es cierto que por desgracia tuvimos algunos des- calabros, entre todos ellos no tuvimos tan exorbitan- te pérdida.

Testigos tambien fuimos de la estupidez, falta de tino y prevision y aun de la vanidad con que el genio grande ostentó presentar, como auxiliares nues- tras, tres poderosas legiones extranjeras cuando nos sobraron siempre los brazos para hacer la guerra, y lo único que podia escasear ó faltarnos eran los me- dios de subsistencias y recursos para sostenerla; pero ¡que legiones! Dios mio! la inglesa numerosa por sí misma exceptuando su ilustre y benemérito general, los de divisiones y brigadas, los gefes y oficiales de los cuerpos en quienes no podemos ménos de confe- sar que admiramos valor, talento, ciencia, virtudes y sobre todo, un amor á la libertad y unos deseos vivísimos de contribuir á la salvacion de nuestra pa- tria, se componia toda de una soldadesca soez, in- moral, desenfadada, cuyos vicios por fortuna no llegaron á contaminar á nuestros sufridos y virtuosos soldados. Llegar los vimos á nuestro suelo equipados costosamente, sí, pero tan faltos de instruccion que fué necesario comenzar á dársela enseñándoles los giros, por lo que tardaron no poco en estar aptos para hacer el menor servicio. Por lo mismo sus he- chos de armas fueron escasos, y aunque debamos agradecerles algunos, en lo que no cabe duda es que no correspondieron en mucho ni á su número, ni á los inmensos fondos invertidos en su armamento y sosten, siendo lo mas notable que por falta de estos tuviera que disolverse y licenciarse, quedándose á deber mucho, una fuerza que desmembrada repentinamente de nuestro ejército dejó un vacío que pro- dujo mayor suma de males á nuestra causa, que nin- gun bien la atrajo el arrojado pensamiento del gran genio.

Poco diremos de la legion francesa que ménos numerosa pero mas brillante y hasta aguerrida, tuvo desde luego mas ocasion de tomar parte en nuestros triunfos y pereció casi toda en los combates, viéndose precisados los restos á retirarse á su pais por ver- se tambien desatendidos.

De la corta division portuguesa ménos gravosa y dispuesta á prestar sus servicios en nuestro favor pudiéramos hacer mas de un elogio, pero su coopera- cion fué tan corta que no nos permite hacer detalla- da mencion de los que prestó hasta su retirada á su pais.

Tales fueron los grandes medios que empleó el genio creador que nos los trajo encerrados en su ar- rojado pensamiento, y en el estrecho espacio de su célebre *cartera*, dígasenos si no desaparecieron y se disiparon como el humo, si nos ahorraron otros sa- crificios como dijo, si se concluyó la guerra en *seis meses* como ofreció, y si no habiendo resultado mas que desastres, desórdenes, despilfarros y descalabros continuos en vez del triunfo que tanto cacareaba y se prometia, tendrán él ni sus amigos el derecho, no solo de insultar á un gabinete que ha hecho mucho mas con menores recursos, sin tanto aparato, con mas circunspeccion y sin exigir tamaños sacrificios á los pueblos, sino tambien el de usurparle la gloria de haber sostenido al ejército, y usurpar tambien al invicto duque las victorias que ha conseguido, atri- buyendoselas con el falso título de que ellos fueron los que sembraron para que otros recogiesen los frutos.

Tan incierto es este aserto como el que en ocasion solemne le arrancó su imprevision asegurando que cada combatiente podia tener un *cinto de onzas*, co- mo si nuestros oficiales y soldados no supiesen mas derramar su sangre que atesorar, cuando les faltaba lo necesario para subsistir.

Si se habrán tal vez figurado que aquellas rui- nosas contratas se hayan luego convertido en prove- chosas, fecundas y productivas, y que duran todavia para calzar á nuestras tropas aquellos tan costosos como célebres *zapatos*.

Todo pudiera ser; pero lo que no podemos acabar de comprender es las contradicciones que en sí mismo encierra el genio creador de tan prodigioso pensa- miento, puesto que en 1835 arrojaba de sí tantos mil- les de hombres, tantos millones de cálculos y tantos monopolios con el pretexto de salvar la patria, y á fines de 1839 se contrajo á recordar el juramento de S. M. la Reina Gobernadora, en vez de acordarse él de sus locas promesas, y á declarar con sus partidarios la resistencia al pago de los tributos, cuando de- bió tener muy presente que él ha sido quien mas sa- crificios, mas costosos y más inútiles los exigió al pueblo español. Oh tempora, oh mores, gritaba un orador latino. Oh genio creador, oh pensamiento pro- digiosamente elástico y acomodaticio! podemos es- clamar con mas razon nosotros.

## REMITIDO.

He visto, Sr. Redactor del TIEMPO, el remi-

tido firmado MARIQUITA que insertó V. en su nú- mero de ayer, y no puedo ménos de dar gracias á la autora por los favores que en él me dispensa, pero no me es posible volver á mi acostumbrada tarea.

Postrado en un lecho de angustias y tormentos; atacado de una enfermedad incurable, que me ocasiona crueles dolores, y que me conduce á la tumba por instantes, mi alma se vuelve á su criador, y solo pien- so en la tremenda ETERNIDAD cuyas puertas ya la Divina Providencia ha abierto ante mis ojos.

No faltará quien desempeñe el encargo que yótenia, y aun con muchas ventajas; miéntras yo camino al fin de mis dias, olvidando toda la pompa mundana, per- donando de todo corazon á cuantos me han agraviado, y deseoso de llegar á la morada de luz y de verdad, donde no podré ser engañado. B. l. m. de V. s. s. s.

EL COMISARIO BASURERO.

## CANDIDATURA monarquico-constitucional DE LA provincia de Cadiz.

### DIPUTADOS.

- D. Francisco Martinez de la Rosa, Ex-Ministro.
- D. Francisco Javier Isturiz, Ex-Ministro.
- D. Joaquin Nuñez de Prado, propietario.
- D. Manuel Montes de Oca, Ministro de Marina y Comercio.
- D. Bernardo Tacon, Comandante principal de la brigada de Marina.
- D. Rafael Velazquez, abogado.
- D. José Antonio de Agreda, comerciante.
- D. Juan Donoso Cortes, Ex diputado.
- D. Fermín de la Puente y Apecechea, propietario

### SENADORES.

- El Duque de San Lorenzo.
- D. José Primo de Rivera, jefe de escuadra.
- El Duque de Ahumada.

### ORDEN DE LA PLAZA.

*Servicio para hoy.*—Los cuerpos de la guarnicion con la Milicia nacional.—Gefe de dia, la misma.—Capi tan de hospital y provisiones el primer batallon de infanteria de Marina.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

En este dia ha acordado el Exmo. Ayuntamiento que el arquitecto de ciudad no practique ningun reconoci- miento ni dé licencia para abrir huecos ni para llevar á efecto obra de ninguna clase sin prévia autorizacion de la comision municipal de obras públicas.

Lo que se hace notorio para inteligencia del público. Cádiz 13 de Enero de 1840.—José Sanchez Rendón, se- cretario.

### Alcaldia primera constitu- cional.

Francisco Sanchez ó su esposa Lucía Laguna de este vecindario, se presentarán en mi despacho de la casa Ca- pitalar, para recoger cierto documento que le es respectivo. Cádiz 13 de Enero de 1840.—Lopez Dominguez.

### Administracion de Rentas de la provincia de Cadiz.

Por Real órden de 31 de Agosto último se ha resuelto que las tusas de Goatemala espendidas ante- riormente á precio de 112 rs., sea en lo sucesivo á razon de 100 rs. libra.

Lo que se hace saber al público para su conoci- miento y satisfaccion, en cumplimiento á la misma. Cádiz 13 de Enero de 1840.—José del Pino.

San Pablo, primer ermitaño.

El Jubileo está en la iglesia del Hospital de Mugerres.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	6½ s. 0.	30,32.	E.	Clara.
Al mediodia.	11 s. 0.	30,32.	Id.	Celages.
Al p. el sol.	11 s. 0.	30,30.	S.	Nublada.

**AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

El sol sale... á las 7 y 2 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 58 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**

Primera baja á las 5 y 51 minutos de la mañana.  
Primera alta á las 12 y 5 minutos de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 22 minutos de la noche.  
Segunda alta á las 12 y 39 minutos de la noche.

**Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 14 de Enero de 1840.**

Hombres.....	0
Mugeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	3
<b>Total.....</b>	<b>6</b>

**ANUNCIOS.**



**GUIA DE FORASTEROS EN MADRID** para el año de 1840, con el estado militar de España, en un tomo 8.º.—**LA FRANCIA DEL DIA.** Cuando se nos quiere inocular el sistema frances, bueno será que sepamos el efecto que produce en Francia; esto es lo que nos ha movido á hacer la traducción de un opúsculo recientemente publicado en Inglaterra en que se presentan todos los datos necesarios para juzgar el estado político actual de la Francia, estado que por no tener nada lisongero debe llamar tanto más nuestra atención, pues cuando perniciosos son los resultados de lucir es el sistema que los produce: en un cuaderno 8.º.

Dichas obras se hallan de venta en la librería de Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plazuela de S. Agustín, núm. 201.

**Nueva edición de las ideas napoleónicas.**

Habiéndose agotado la primera de este excelente escrito, que acaba de hacer una impresion terrible en toda Europa se ha hecho otra nueva, y los editores para facilitar la adquisicion de un libro tan útil á todas las clases de la sociedad, han señalado el precio, mas que moderado de 4 rvn., en lugar de los 8 que costaban anteriormente.

Este excelente libro que es al mismo tiempo la mejor apología de Napoleon y el mejor programa de los que aspiran al puesto eminente que quedó vacante por la muerte del ilustre prisionero de Santa Elena: está escrito por Luis Bonaparte famoso por sus pretensiones al trono de Francia, por los sucesos de Estrasburgo y por la proteccion que le dispensa segun se cree el emperador de Rusia.

Contiene ademas revelaciones interesantes sobre las miras de Napoleon á una asociacion general en Europa, una noticia sobre la situacion del Imperio y los presupuestos de aquella época.—Está de venta en la Redaccion de la Revista Gaditana, calle del Camino número 84.—Puerto, librería de Valderrama.—San Fernando, Molinelo.—Sanlúcar, Gurra.

**Paz, reconciliacion.**

Láminas dedicadas al Exmo. Sr. duque de la Victoria con motivo de la pacificacion de las provincias vascongadas.

Representa al general Espartero colocado á los pies de un solio donde está sentada la Reina Regente teniendo á su lado á Doña Isabel II.—A la voz del inclito caudillo humilla su cerviz el genio de la tiranía.—El tiempo graba con su buril eterno en el libro de los destinos del mundo este gran suceso y la fama lo publica con su bocina sonora.—Se halla de venta en dicha calle del Camino, y en la de S. Francisco, tienda de Gerver.

**TRATADO COMPLETO DE PARTOS Y DE ENFERMEDADES DE MUGERES Y NIÑOS,** por Mr. Gardien. Se ha detepido la publicacion de la 3.ª entrega de esta obra, á causa de haber notado su traductor porcion de yerros de imprenta; y con el fin de que no desmerezca la version castellana, ha determinado el mismo reimprimir la 2.ª entrega para darla corregida á los Sres. suscritores, con la 3.ª, devolviendo estos la 2.ª que tienen en su poder.

**La Esperanza,**

Periódico literario.—Sale en Madrid todos los Domingos por la mañana: su precio 10 rs. por un trimestre franco de porte.

La entrega 40 correspondiente al Domingo 5 de Enero, contiene los artículos siguientes:

El Coloso de Rodas.—A un diamante: poesia.—Francisco José Talma: biografía.—El puente de Tunnel en el Támesis.—Una crónica.

Se suscribe en Cádiz, en la librería de Hortal y compañía.

EN el café Nacional, plazuela de las Nieves se verificarán varios bailes de máscaras en la presente temporada, para lo cual ha conseguido el correspondiente permiso. Su dueño. deseoso de proporcionar al público cuantas comodidades sean posibles, no ha omitido gastarlo. Está preparado el edificio con la mayor suntuosidad; perfectamente alumbrado, y para mayor comodidad de los concurrentes las entradas y salidas serán por distintas escaleras, así como habrá una de estas separada para los que gusten servirse del café. Tiene ademas un local preparado de bastante estension en el piso alto casa de pupilos del mismo café, para que puedan descansar las personas que gusten; advirtiéndose que en dicho local no se servirá cosa alguna de lo que está preparado para el despacho.

Se previene que la entrada en el piso mencionado será sin careta, por ser destinado para tertulia ó descanso.

El día que se verifique el primer baile se avisará con anticipacion.

**INTERESANTE.**

En la tienda de mercader plazuela de Loreto n, 107, se acaba de recibir otro nuevo surtido de pañolones de abrigo; y tratando su dueño de realizarlos antes que pase la estacion se venderán con un 30 p.º menos de sus costos. Pañolones árabes de ocho cuartas, á 20 rs. Otros mosáicos, á 30 rs. Dichos de banderas, á 45 rs. Dichos de nueve cuartas á 55 rs. Dichos de la vanda, á 60 rs. Dichos merinos y cojos de siete cuartas, á 40 rs. Dichos á cuadros de siete cuartas, á 45 rs. Dichos de ocho cuartas, á 66 rs. Dichos morunos de nueve cuartas, á 66 rs. Zagalejos de punto para señoras, á 12 rs. Género de cinco cuartas de ancho para trajes que le llaman economia, á 6½ rs. vn. Pantalones de punto para hombres, á 16 rs. Dichos de lana, á 30 rs. Camisetas de id. con confortantes de colores, á 25 rs. Muselinas á 3, 3½ y 4 rs. vara. Crea de buena calidad á 3½, 4, 5, 6½ y 7 rs. Ruan blanco á 4 rs. vara. Olanda con mezcla, á 4 rs. vara. Dicha sin mezcla, á 8 rs. vara. Irlanda ancha, á 8 y 9 rs. vara. Bretañas legítimas de superior calidad, á 55 rs. pieza. Calcetines de colores para hombre y muger, á 4 rs. Dichos de punto de aguja, á 3, 3½, 4 y 5 rs. par. Calcetas de id. para hombre crudas y blancas á 6 rs. id. Cortes de chalecos de lana superior calidad, á 20 rs. Primavera de lana de varios colores para pantalones y vestidos de niños, á 12 rs. Toda clase de camisas de color y blancas, como igualmente chalecos, pantalones, chaquetas, chaquetones y capas de paño para hombres á precios sumamente baratos. 2.

SE VENDE una botica acreditada, de construccion moderna, en Lora del Rio, pueblo rico, situado en la ribera del Guadalquivir á 9 leguas de Sevilla, con 1400 vecinos. Quien quisiese adquirirla podrá dirigirse á su dueño D. Fernando Vega.

**PARTE MERCANTIL.**

**Lonja de Corredores**

DEL 14 DE ENERO DE 1840.

**CAMBIOS.**

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias, , , , ,			
á corto, , , , ,	½ á ¾	p 000	benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v., ,	¾ á 1	p 000	benef.
Valencia á corto, , , , ,	½	p 000	benef.
Bilbao á corto, , , , ,			
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	¼	p 00	queb.
Santander á corto, , , , ,	1½ p 00	benef.	papel.
Granada á corto, , , , ,	1	p 000	queb.
Alicante á corto, , , , ,	½	p 000	benef.
Málaga á corto, , , , ,	½ p 00	queb.	papel.
Londres, , , , ,	37¾ á 37½	p.	oper.
Paris, , , , ,	80 á 80¼		noml.
Hamburgo, , , , ,			
Génova, , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f., , , ,	½	p 00	queb.
á 90 dias, , , , ,			

**FONDOS PUBLICOS**

Títul. del 5 antig. cup. corr.			
Dhos. nuev. con el cup. corr.	26	p 00	plata.
Dhos. en cortas cantidades, .	26 á 28		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	23		noml.
Vales No Consolidados, , , ,	55 á 56	pf.	papel.
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	8½ á 8¾	p 00	plata.
Dhas. en cortas cantidades, .	10 á 10½		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5½		plata.
Cuponos vencidos, , , , ,	19		papel.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1839, , , , ,	8 á 9	p 00	queb.

**BUQUES ENTRADOS**

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantín goleta español Hortelano, D. José García de Barcelona en lastre, á D. Agustín Rodríguez. Polacra goleta Dichoso San José, D. Gerónimo Aveño, de Marsella en 14 con mercancias, á D. Manuel Fernandez Bergantín Malvina, D. Felipe Lastres, de Barcelona en 11 con idem para Villagarcía, á D. Luis Pons.—Goleta Manolito, D. Manuel Ferreiros, de idem en 11 á D. Manuel Quintana.—Y varios buques menores.

**SALIDO.**

Polacra-goleta española Trinidad, D. Manuel Arriaga, con cacao para Villagarcía.—Quechemarin idem los Dos Amigos, D. Antonio Soto, con sal para la Co-ruña,

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz. Del Puerto.

MIÉRCOLES 15.	
8½ de la mañana.	7¼ de la mañana.
11 de idem.	9¾ de idem.
JUEVES 16.	
9¾ de la mañana	8½ de la mañana.
12¼ de idem.	11 de idem.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada día va á mas, impide á los vapores poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.

**Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.**

Los viages se efectuarán del modo siguiente, salvos accidentes imprevistos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los dias á las 11 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los dias á las 9 de la mañana y á la 1½ de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El CORRIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 17 del corriente á las 7½ de la mañana.

El vapor BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 18 del corriente á las 7½ de la mañana.

Se despacha en la factoria, calle del Molino, número 168.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 18 del corriente á las 7 de la mañana.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á raon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que preferan embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria psra Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques. correspondencia á las 4, admitiendo cartas hasta las tres y media.



**Teatro Principal.**

A las siete se ejecutará el gran drama en 4 actos de D. Antonio Gil y Zárate.—ROSMUNDO; á beneficio de Doña J. Baus y D. J. Tamayo.

**Teatro del Balon.**

Mañana Juéves, á beneficio de D. Luis Alonso, bolero de la compañía, se ejecutará la comedia en 2 actos,—EL PILLUELO DE PARIS.—Bolerías.—La graciosa comedia en dos actos.—UNA Y NO MAS.—Un padedú griego.—Sainete.—Concluyendo con la escena del gran salon de máscaras del baile del Carnaval de Venecia, donde se cantarán y bailarán por aficionados los trobos nuevos de la Zuranguanguena, y se ejecutarán otros diversos bailes. Ademas las personas que gusten bailar ó poner bailes, se les proporcionarán vestidos en el vestuario.—A las cinco.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.